

**Proceso: Gestión Contractual**

Código: CO-P02-F68

Versión: 2

**INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**Vigente desde:
31/01/2023

Tipo de Informe	Mensual	Fecha de elaboración del informe	DÍA	MES	AA
			31	Agosto	2024
Periodo de reporte del informe		Del	DÍA	MES	AA
			1	Agosto	2024
		al	DÍA	MES	AA
			30	Agosto	2024

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número de contrato	CD-DP-1762-2024
--------------------	------------------------

Nombres y apellidos contratista / Razón Social	JUAN GABRIEL PEÑALOZA HERNANDEZ	C.C. o NIT	18.955.622
---	---------------------------------	------------	------------

Dirección	Cra 12 N° 15 - 24 Local 3	Ciudad	Sabana de Torres
-----------	---------------------------	--------	------------------

Celular	313 5360033	Dirección de correo electrónico	jupenalaza@defensoria.edu.co
---------	-------------	---------------------------------	--

Cuenta bancaria	De Ahorros	No.	912-009965-48	Banco	Bancolombia
-----------------	------------	-----	---------------	-------	-------------

Tipo de contrato	Prestación de Servicios Profesionales
------------------	---------------------------------------

Acta de inicio	Si ☒	N/A ☐	Fecha de inicio de actividades	DÍA	MES	AA
				19	Julio	2024

Objeto del contrato

Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial y extrajudicial de los usuarios del servicio de defensoría pública; y la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.

Plazo de ejecución	MESES	y	DÍAS	Fecha de terminación	DÍA	MES	AA
	6				31	Diciembre	2024

Valor total del contrato	\$ 30.066.000,00	Valor honorarios mensuales	\$ 5.011.000,00
--------------------------	------------------	----------------------------	-----------------

Lugar de ejecución	Circuito de Barrancabermeja
--------------------	-----------------------------

Certificado de Disponibilidad Presupuestal	26424	Registro Presupuestal	3089324
--	-------	-----------------------	---------

Tipo de seguimiento	Supervisión	Cargo del supervisor o interventor	Profesional Administrativo y de Gestión G19
---------------------	-------------	------------------------------------	---

Nombre del supervisor o interventor	ANA DEICY CAMACHO OLARTE	C.C. o NIT	37.861.845
-------------------------------------	--------------------------	------------	------------

Dirección de correo electrónico del supervisor o interventor	ancamacho@defensoria.gov.co
--	--

Garantía Única	Si ☒	Fecha de expedición	DÍA	MES	AA	Fecha de aprobación	DÍA	MES	AA
	N/A ☐		8	Julio	2024		17	Julio	2024

Nombre de la aseguradora	Seguros del Estado S.A.	Número de póliza	56-44-101008117
--------------------------	-------------------------	------------------	-----------------

Amparos	Vigencia								Valor amparo
Cumplimiento	Desde	DÍA	MES	AA	Hasta	DÍA	MES	AA	
		9	Julio	2024		1	Mayo	2025	\$ 3.006.600.00
Calidad del servicio	Desde	DÍA	MES	AA	Hasta	DÍA	MES	AA	
		9	Julio	2024		31	Diciembre	2026	\$ 6,013,200.00
Cumplimiento	Desde	DÍA	MES	AA	Hasta	DÍA	MES	AA	
Calidad del servicio	Desde	DÍA	MES	AA	Hasta	DÍA	MES	AA	
Cumplimiento	Desde	DÍA	MES	AA	Hasta	DÍA	MES	AA	
Calidad del servicio	Desde	DÍA	MES	AA	Hasta	DÍA	MES	AA	

Modificaciones contractuales															
Prórrogas			Si ☐		N/A ☐			Adiciones		Si ☐		N/A ☐			
Prórroga No. 1 hasta		DÍA	MES		AA			Valor adición No. 1		Valor total incluida adición					
Prórroga No. 2 hasta		DÍA	MES		AA			Valor adición No. 2		Valor total incluida adición					
Prórroga No. 3 hasta		DÍA	MES		AA			Valor adición No. 3		Valor total incluida adición					
Reducción de valor			Si ☐		N/A ☐			Valor reducción		Valor total con reducción					
										Desde		Reinicio			
										DÍA		MES		AA	
Suspensiones			Si ☐		N/A ☐										
										DÍA		MES		AA	
Nueva fecha de terminación			Si ☒		N/A ☐			31		Diciembre		2024			
EJECUCIÓN CONTRACTUAL															
Declaración juramentada de pago de seguridad social y de riesgos laborales															
Yo JUAN GABRIEL PEÑALOZA HERNANDEZ con número de C.C. o NIT 18.955.622 en mi calidad de															
contratista de la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato en mención, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, a continuación relaciono los valores pagados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes publicada en el plan de pagos del SECOP II:															
Personas jurídicas: acreditar certificación juramentada suscrita por Representante Legal o Revisor Fiscal, según corresponda.															
Mes al que corresponden los pagos de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes										Agosto					
Valores pagados															
Sistema de Salud - Aporte obligatorio: 12,5% sobre el 40% de honorarios mensuales										\$ 250.600,00					
Sistema de Pensiones - Aporte Obligatorio: 16% sobre el 40% de honorarios mensuales										\$ 320.800,00					
ARL - Aporte Obligatorio: nivel 1 0,522%										\$ 10.500,00					
Total de aportes pagados										\$ 581.900,00					
Otras deducciones (beneficio tributario) a tener en cuenta para disminuir aún más la base de la Retención en la Fuente, adjunte los documentos (por una sola vez al año) citados a continuación:															
¿Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones? (Art 126-1 E.T.)										Si ☐		No ☒			
¿Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción - AFC? (Art 126-4 E.T.)										Si ☐		No ☒			
¿Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Artículos 119 y 387 E.T.)										Si ☐		No ☒			
¿Ha contratado 2 o más trabajadores vinculados o asociados a la actividad? (Parágrafo 2o. Artículo 383 E.T.)										Si ☐		No ☒			
¿Tiene dependientes? (Art. 387 E.T.)										Si ☐		No ☒			
¿Efectuó pagos a Medicina Prepagada durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Art. 387 E.T.)										Si ☐		No ☒			
¿Declarante de Renta?										Si ☒		No ☐			
Obligaciones contractuales y actividades realizadas															
Diligenciar Anexo No. 1															
Autorización de pago por parte del Supervisor / Interventor															
Yo ANA DEICY CAMACHO OLARTE con número de C.C. o NIT 37.861.845 , en mi calidad de															
Supervisor del contrato en mención, CERTIFICO que el/la contratista JUAN GABRIEL PEÑALOZA HERNANDEZ															
de conformidad con la normatividad vigente, cumplió con los pagos de Seguridad Social y de Riesgos Laborales, asimismo, cumplió con el objeto y las obligaciones contractuales, por lo que solicito se adelante el pago de los honorarios correspondientes al mes y año del presente informe, de acuerdo con la siguiente relación.															

RELACIÓN DE PAGOS Y SALDO					
Pagos	No. de pago	Meses	Cantidad días	Valor a pagar	
	1°. Pago	Julio	12	\$ 2.004.400,00	
	2°. Pago	Agosto	30	\$ 5.011.000,00	
	3°. Pago				
	4°. Pago				
	5°. Pago				
	6°. Pago				
	7°. Pago				
	8°. Pago				
	9°. Pago				
	10°. Pago				
	11°. Pago				
	12°. Pago				
	13°. Pago				
	14°. Pago				
	15°. Pago				
	16°. Pago				
	17°. Pago				
	18°. Pago				
	19°. Pago				
	Total pagado (incluido el periodo a pagar de este informe)				\$ 7.015.400,00
	Saldo				\$ 23.050.600,00
OBSERVACIONES					



Proceso: Gestión Contractual

ANEXO No. 1 del Formulario Código: CO-P02-F68
INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

Número de contrato

CD-DP-1762-2024

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1

Información a diligenciar por el
contratista

No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas
1	Enviar mensualmente a través de la plataforma del SECOP II, copia de los comprobantes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales, que serán verificados por el Supervisor del contrato, los cuales deberán liquidarse con base en los honorarios mensuales pactados	El día 31 de agosto se cargo al secop ii los documentos correspondientes a la factura electronica y pago de la seguridad social correspondiente al mes de agosto del 2024 para su respectiva verificación.
2	Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública.	Se prestó el servicio de defensoria pública ante los diferentes despachos judiciales del circuito de Barrancabermeja.
3	Cumplir con las directrices establecidas por la DEFENSORÍA para el manejo integral de la información, lo cual implica atender oportunamente y de manera completa los asuntos que le sean asignados en el marco del objeto pactado	Se dio cumplimiento a cabalidad con lo establecido por directrices dadas por la dirección nacional de defensoria pública, así mismo, por la PAG.
4	Rendir los informes requeridos por el Supervisor, Defensor del Pueblo Regional o Dirección Nacional de Defensoría Pública, de manera oportuna, con información veraz y completa	Se presento el informe periodico en los tiempos y formas requeridas por supervisora del contrato.
5	Atender oportunamente, los requerimientos, instrucciones y recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta la DEFENSORÍA, a través del supervisor del contrato, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones	Para el periodo no se hizo requerimiento por parte de supervisora.
6	Mantener actualizados los sistemas de información, aplicativos, softwares u otros similares para el servicio de la DEFENSORÍA a los cuales tenga acceso en virtud del presente contrato con información fidedigna y veraz para las comunicaciones a que haya lugar institucionalmente	Se alimento y se mantiene actualizada la vision web con cada una de las actuaciones procesales de los usuarios
7	Informar por escrito y a través de los medios institucionales, al supervisor las novedades que se presenten y que puedan afectar tanto la ejecución del contrato como la prestación del servicio de defensoría pública	No se presento novedades para el periodo.

2

Información a diligenciar por el supervisor /
interventor

No.	Observaciones
1	Se dio Cumplimiento a la Obligacion Contractual
2	Se dio Cumplimiento a la Obligacion Contractual
3	Se dio Cumplimiento a la Obligacion Contractual
4	Se dio Cumplimiento a la Obligacion Contractual
5	Se dio Cumplimiento a la Obligacion Contractual
6	Se dio Cumplimiento a la Obligacion Contractual
7	Se dio Cumplimiento a la Obligacion Contractual

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1

Información a diligenciar por el contratista

No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas
8	Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría pública, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales, autoridades administrativas o las instancias correspondientes; de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular y de acuerdo con el programa para el cual se encuentra vinculado como defensor público. Así mismo participar y hacer pública la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos	Se les brindo asesorías a los ciudadanos que fueron citados para las respectivas audiencias y traslados de escritos de acusación, Así mismo se les explico sobre la dinamica de cada una de las audiencias a las que se asistia, el proceso penal en general y la estrategia jurídica a utilizar en cada caso en particular.
9	Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo estas prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente	Para el mes se asistio de manera puntual a cada una de las audiencias programadas por los distintos despachos judiciales del circuito judicial.
10	Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública	De conformidad a lo conversado con los usuarios y los EMP y EF que se puedan introducir al juicio, se diseño las estrategias jurídicas de cada caso en particular.
11	En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre privado de la libertad, el CONTRATISTA deberá realizar las correspondientes visitas una (1) vez cada tres (3) meses	Para el periodo del informe no tuve usuario privado de la libertad.
12	Asistir a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la DEFENSORÍA	Se participo en las barras academicas programadas para la Regional programadas para el mes.
13	Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello	Para el mes no se realizaron asesorías especializadas a los usuarios.
14	Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes	No se presentaron recursos en el mes.

2

Información a diligenciar por el supervisor / interventor

No.	Observaciones
8	Se dio Cumplimiento a la Obligacion Contractual
9	Se dio Cumplimiento a la Obligacion Contractual
10	Se dio Cumplimiento a la Obligacion Contractual
11	En este mes no se realizaron entrevistas, sin embargo esta obligación indica que cada tres meses, y el mes anterior cumplió con la misma.
12	Se dio Cumplimiento a la Obligacion Contractual
13	Se dio Cumplimiento a la Obligacion Contractual
14	N/A

Número de contrato	CD-DP-1762-2024
--------------------	-----------------

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1		
Información a diligenciar por el contratista		
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas
15	Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, como mínimo tres (3) días a la semana (de acuerdo con el programa en que preste el servicio de defensoría pública).	Se cumplieron con los turnos URI los días 7, 13, 21 y 28 de agosto.

2	
Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
No.	Observaciones
15	Se dio Cumplimiento a la Obligacion Contractual

OBSERVACIONES

FIRMAS

El CONTRATISTA


JUAN GABRIEL PEÑALOZA HERNÁNDEZ

DÍA	MES	AA
31	AGOSTO	2.024

El SUPERVISOR / INTERVENTOR


ANA DEICY CAMACHO OLARTE

DÍA	MES	AA
2	Septiembre	2024